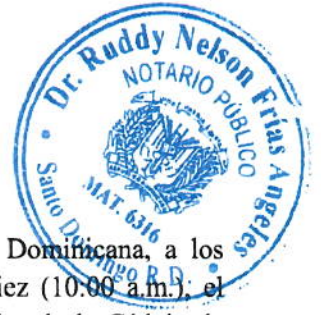


FOLIO NÚMERO UNO (01)



ACTO NÚMERO MIL CIENTO DIECIOCHO DOS MIL DIECINUEVE (1118-2019).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez (10:00 a.m.), el suscrito, **DR. RUDDY NELSON FRIAS ANGELES**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0161171-3 domiciliado y residente en esta ciudad, Abogado Notario Público del número del Distrito Nacional, registrado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número 6316, con Estudio Profesional Abierto en la Calle Gaspar Polanco número 115, sector Bella Vista, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, fui requerido por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (**FONPER**), institución autónoma del Estado creado mediante Ley Número 124-01 de fecha 24 de julio del 2001, con su domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart Número 73 esquina Agustín Lara, Edificio Rafael Kasse Acta, Séptimo Piso, Ensanche Serrallés, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, debidamente representado por su presidente **LICENCIADO FERNANDO ROSA ROSA**, dominicano, mayor de edad, funcionario público, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 031-0161224-4, domiciliado y residente en esta ciudad, para que en mi antes dicha calidad, proceda a hacer constar en Acta Auténtica los pormenores del acto de recepción de Propuestas del proceso de selección por Comparación de Precios (**Referencia FONPER-CP-13-2019**) para la: **“Construcción de una panadería repostería y salón multiuso La Buena Esperanza, Municipio El Pino, Provincia Dajabón”**. Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección antes descrita, donde he procedido junto a los funcionarios miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Licenciada Nancy Nova, Presidenta en funciones; Licenciado Ulises Rosa Liz, en representación de la Licenciada María Esther Fernández, encargada del Departamento Financiero; Licenciado Luis Antonio Moquete Pelletier, Consultor Jurídico; Licenciada Lilian Reyes, encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la Ingeniera Luz María Reyes, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, a recibir las ofertas de los Proponentes interesados en participar en el proceso de selección por Comparación de Precios para la contratación precedentemente señalada, acto que se desarrolló de la manera siguiente: a las diez y veinte horas (10:00 a.m.), ante la presencia de los funcionarios autorizados del **FONPER** antes mencionados, se procedió a recibir los sobres cerrados contentivos de las Ofertas Técnicas y económicas de los proponentes. Para el presente proceso de selección por Comparación de Precios Vía el portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones, realizaron sus propuestas: 1) **MANUEL ANTONIO MERCEDES ESCOTO**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0742388-1 y 2) la entidad **CONSTRUCTORA SOSANMA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-59123-7, debidamente representada por Santo Alomar Maria Ureña, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 056-0080009-7; de manera presencial realizaron sus propuestas los siguientes oferentes: 1) **GRUPO INGENIARQ SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130-955387, debidamente representada por José Altagracia Saldaña Encarnación, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número 003-0081372-2; 2) **RODICON SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130671915, representada por Rafael Darío Rodríguez Gómez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1614691-1; 3) **ALEXANDRA EKATERINA TACTUK ROMANENKO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1694422-4; 4) **L&L DESIGN SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 13019201, representada por Lissa Catherine Feliz Warden, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0197984-7; 5) **ARTIEX SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130176825, representada por José Luis Peguero Encarnación, 224-0051249-1; 6) **DUCONSA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130431248, representada por Ruben Nadim Dumet Moreno, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1591492-1; 7) **KOM CONSTRUCCIONES SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130588988, representada por Stephania Yamilet Martínez Martínez, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 229-0030089-2; 8) **COFEMONT SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 13162235-6, representada por Fernando Montilla, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 010-0074393-8; 9) **DOS+2 ARQUITECTOS E INGENIEROS SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131608825, representada por Juan Antonio Rivera Rodríguez, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 073-0015401-5; 10) **DSMG ARQUITECTOS E INGENIEROS EIRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131467946, representada por Domingo Salvador Muñoz González, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1650863-1; 11) **CONSTRUCTORA CUBIAS SRL**, sociedad

Ayuntamiento del Distrito Nacional
y Conservaduría de

FOLIO NÚMERO DOS (02)

constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 101819863, representada por Pascual Cuevas Gómez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0469586-1; **12) LUIS SALVADOR GÓMEZ RICARDO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0056443-4; **13) MYSETTE DOLORES BATISTA GOMEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0345955-8; **14) JOHAN LEBRÓN D ORVILLE**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1622600-2; **15) ESTEBAN POLANCO MOLINA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 037-0077823-0; **16) LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 224-0012499-0; **17) IVCO, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131811469, representada por José Francisco Cabrera Tineo, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 034-0054617-6; **18) NEZARCA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131329403, representada por Daniel Pérez Corcino, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0669911-9; **19) PROYECTOS ENGINEERING & CONSTRUCTION PIC SRL** sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131955878, representada por Rigoberto Alcántara, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número 012-00028015. Vencido el periodo establecido para la recepción de las Propuestas y siendo las diez y veinte minutos de la mañana se procedió a la apertura de los sobres A que los proponentes depositaron a los fines de verificar su contenido, quedando los sobres B, bajo la custodia del Consultor Jurídico. Concluido el acto de recepción y apertura del sobre A procedimos a darlo por terminado siendo las once y cuarenta y seis de la mañana (11:46 a.m.) del día, mes y año indicado al inicio de este acto, yo, notario infrascrito, levanto la presente acta, que leo en voz alta a todos los presentes, procediendo los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, después de aprobarla a firmarla e inicialarla por ante mí y junto conmigo, notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE**.


Licenciada Nancy Nova


Licenciada Ulises Rosa Liz


Licenciado Luis Antonio Moquete Pelletier


Ingeniera Luz María Reyes


Licenciada Llian Reyes


DR. RUDDY NELSON FRIAS ANGELES
Notario Público

